

NOMBRE DEL ALUMNO: YORDI GUTIERREZ MENDEZ

NOMBRE DEL DOCENTE: ROXANA CLARED MORENO PEREZ

NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO SINOPTICO

MATERIA: TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

GRUPO: LDE08EMC0122-A

Una cámara de compensación es una institución cuya función fundamental es la protección del mercado de derivados, la cual se responsabiliza de cumplir con todas las obligaciones adquiridas al operar en el mercado de derivados. Es decir, funge como acreedora y deudora recíproca en todas las transacciones.

La responsabilidad de la cámara conlleva un riesgo altísimo.

RIESGO PRINCIPAL El riesgo principal es aquel ocasionado por la posibilidad de entregar sin recibir. Este tipo de riesgo es eliminado en el momento que las transacciones son llevadas a cabo por medio de los sistemas de una Cámara de Compensación utilizando la liquidación DVP (Entrega contra Pago).

RIESGO LIQUIDEZ El riesgo liquidez ocurre cuando el retraso o incumplimiento de una operación retrasa el flujo de pagos de otros participantes. Este tipo de riesgo es posible disminuirlo al utilizar una cámara de compensación ya que el proceso de compensación al ser multilateral reduce sustancialmente los flujos

RIESGO CRÉDITO

El riesgo crédito es aquel al cual se enfrenta cada participante del mercado OTC al enfrentar un posible incumplimiento por parte de cualquiera de sus contrapartes ocasionado por una mala administración financiera

Cámaras de compensación y el INDEVAL

> RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo ocasionado por las fluctuaciones del mercado. Este riesgo es ampliamente controlado por una cámara de compensación al valuar las operaciones diariamente y no dejar que las pérdidas se acumulen. Igualmente, el movimiento de los precios intradía es cubierto por un margen que cubre la máxima variación esperada en un día.

Además, una Cámara de Compensación otorga otros beneficios: Proporciona transparencia en la administración y contención del riesgo de contraparte. La Cámara acuerda seguir un proceso para liquidar sus obligaciones bien definido e informa a todos los Participantes sobre los procedimientos de administración de riesgo que usará y los recursos con los que cuenta.

Minimiza el uso del crédito y el fondeo de operaciones. La compensación de operaciones disminuye en forma importante los volúmenes de fondeo de operaciones y por tanto el requerimiento de crédito de los mismos.

Minimiza la tasa de incumplimientos. El proceso de compensación de obligaciones reduce

el requerimiento de los recursos en la -liquidación de operaciones, disminuyendo significativamente la tasa de incumplimientos, asimismo elimina las cadenas de incumplimientos.

INDEVAL

En el año de 1978, el Gobierno Federal propició la creación del Instituto para el Depósito de Valores (Indeval), con la misión de prestar al sistema financiero los servicios de interés público de guarda, custodia, administración, compensación y liquidación de valores. En un ámbito de máxima confianza y seguridad, para asegurar que las necesidades de los clientes fueran cubiertas mediante servicios efectivos.